

CONJUNTO RESIDENCIAL SENDEROS DE CASTILLA

Nit No.830.076.665-5

Bogotá, D.C. Marzo 14 de 2025

Señores
Copropietarios(as)

Asunto: CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA COPROPIETARIOS- marzo 29 de 2025

Como Administrador del CONJUNTO: CONVOCO a la Asamblea General Ordinaria de Copropietarios que se realizará el SABADO 29 DE MARZO 2025 a las 2:00 p.m. en EL PARQUEADERO TORRE C DEL CONJUNTO UBICADO EN CALLE 7ABIS C-80ª-50, y se propone desarrollar el siguiente orden del día:

1. Verificación del quórum mínimo = (51%) =119 inmuebles presentes.
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Elección mesa directiva asamblea (presidente, secretario y comité de acta)
4. Presentación Informes consejo de Administración y administración.
5. Dictamen del revisor fiscal.
6. presentación aprobación de los Estados Financieros de la vigencia 2024
7. Presentación Presupuesto para la vigencia 2025.
8. Elección del Consejo de Administración 2025 (según el art 84 del reglamento.)
9. Elección del Comité de Convivencia 2025 (según el art 92 del reglamento.)
10. Elección del Revisor Fiscal.
11. Presentación y decisión sobre cambio de ubicación de medidores de gas
12. Proposiciones y varios (Se deben presentar por escrito hasta un día antes de la asamblea.)

En esta Asamblea se sesiona con un número plural de Copropietarios que representen por lo menos más de la mitad de los coeficientes de copropiedad y tomará decisiones según lo establece el Artículo 71 del reglamento. Las decisiones tomadas obligarán a los ausentes, disidentes y a los órganos de Dirección y Administración del Conjunto.

Si esta Asamblea no pudiere sesionar por falta de quórum, se entenderá citada como reunión de segunda convocatoria para el sábado 05 de ABRIL de 2025, a las 2:00 p.m., en el lugar y orden del día igual de la convocatoria inicial. NOTA: se anexa relación de cartera a diciembre 2024.

En caso que usted no pueda asistir, se puede hacer representar mediante un poder debidamente constituido y para tal efecto, anexo el formato respectivo. Ni el Administrador, ni los integrantes del Consejo de Administración y Revisor Fiscal podrán representar mediante poder a algún propietario. Recuerde que la no asistencia o no representación a la reunión ocasiona multa de una cuota de administración (se tomara asistencia al ingreso, las personas que no lleguen antes de las 2:30 pm se anotaran como insistentes)



Atentamente, _____
CARLOS ALBERTO ZUBIETA OLIVEROS
Administrador.

Nota: Los informes de gestión y financieros del año 2024 y proyecto de presupuesto 2025 serán subidos en la página www.senderosdecastilla.com, a partir del día 19 de marzo de 2025.